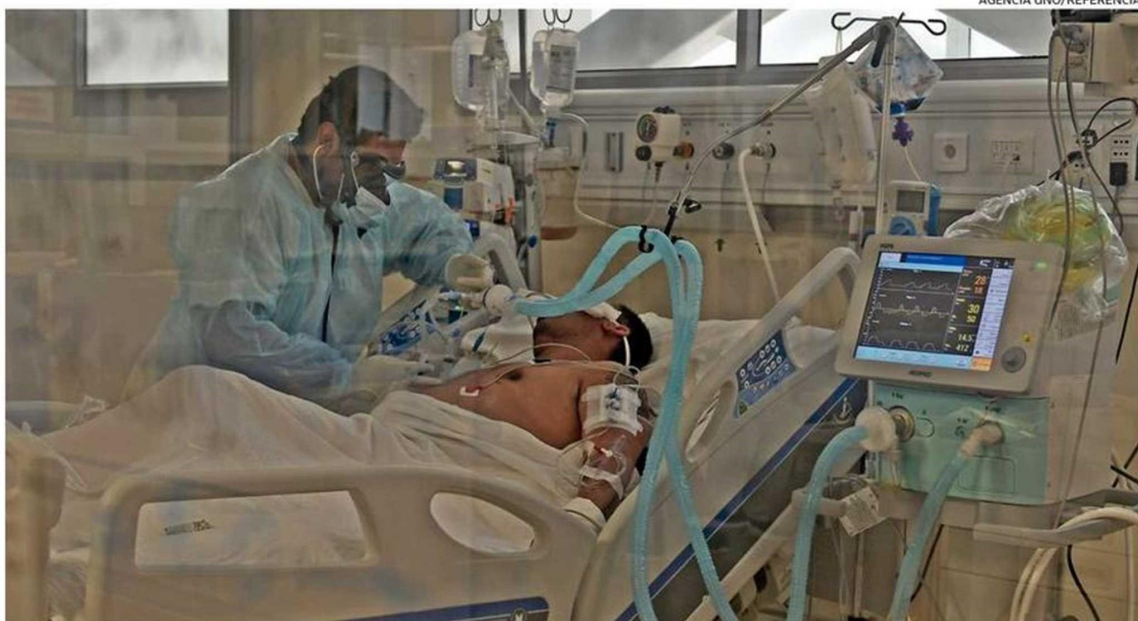




DURANTE LA CRISIS SANITARIA LOS FUNCIONARIOS DE LA SALUD HAN DEBIDO DOBLAR Y TRIPLICAR ESFUERZOS.

Renuncias de funcionarios de la Salud se triplicaron

EN PANDEMIA. A la fecha son 45, mientras que en el caso de las licencias médicas también tienen un incremento.

Alejandro Núñez
cronica@diarioatacama.cl

Según información entregada por el Servicio de Salud de Atacama las renuncias voluntarias de funcionarios de salud durante la pandemia se triplicaron en la región de Atacama. Para enfrentar esta sobrecarga laboral desde el servicio han implementado programas integrales para las personas.

Desde el servicio indicaron que durante el 2020 hubo 15 renuncias voluntarias versus las 41 registradas en 2021 y a las 45 a la fecha. Para enfrentar esta situación, el organismo de salud informó que "hemos implementado un Programa con acciones tendientes a abordar los diversos problemas, tanto de salud física y mental como de conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo".

LICENCIAS

No solamente las renuncias voluntarias han ido en alza sino

también las horas de licencias médicas. Según los archivos de Licencias Médicas Curativas (LCM), la Dirección de Salud presenta en 2019 un total de 4.786 días de licencias, en 2020 un total de 5.176, en 2021 un total de 7.172 y en lo que va de año hasta julio ya se registran 5.435 días de licencias.

El Servicio de Salud puntualizó que "con respecto a las patologías prevalentes, informar que el Servicio de Salud Atacama no tiene acceso al tipo de patologías de las licencias médicas curativas o por enfermedad común, el diagnóstico es un antecedente confidencial que solo accede la COMPIN, sin embargo para que los Servicio de Salud pudiéramos realizar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo del ausentismo por LMC, desde el nivel central enviaron a las Direcciones de Servicio un listado con las patologías que más se presentaron durante enero de 2021 a febrero de 2022, identificadas en Grupos Diagnóstico".

Estas son en primer lugar los trastornos mentales y del comportamiento con 128 licencias, enfermedades sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo con 144 licencias y el Covid o relacionados con 133 licencias.

APOYO

Sobre el apoyo psicológico a los y las profesionales, se detalló que el mayor de los énfasis se ha puesto en el apoyo psicológico destinando recursos para otorgar la más amplia cobertura a todos los funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial de Atacama.

Además del apoyo psicológico se han realizado las siguientes acciones de conciliatorias con flexibilidad horaria, teletrabajo y modalidad mixta. A lo anterior suman, atenciones psicológicas individuales de manera presencial y/o remota, intervenciones grupales, atenciones con terapias alternativas, extensión de Licencia Médica Preventiva Parental.

(Ley de Crianza Protegida 21.247), extensión del Post Natal Parental, Ley 21.474, uso de beneficio de acuerdo con la Ley 21.391 que establece trabajo a distancia para el cuidado de niños y niñas menores de 12 años y personas con discapacidad y difusión e implementación del Programa Saludablemente, a través de atenciones psicológicas remotas de Hospital Digital.

Cabe señalar que Los funcionarios pueden acceder a primera ayuda psicológica a través de canales remotos, programa de acompañamiento e Intervención Breve en salud mental por telemedicina, línea de prevención de suicidio y charlas de salud mental.

A todo lo anterior se suma la implementación del Proyecto financiado por el Gobierno Regional "Activa tu Cuerpo, Recupera tu Mente", con actividades de yoga, acondicionamiento físico, spinning, masoterapia y atenciones psicológicas presenciales.